LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE - CUNDEPORTES FUNZA
NIT 832000829-7

CERTIFICA

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y en los artículos 2.2.1.1.1.4.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, se verificó que la necesidad contractual descrita a continuación se encuentra incluida y publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II. de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL PROCESO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE CUNDEPORTES FUNZA
Modalidad de selección	Contratación directa
Códigos UNSPSC	80101507S Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información
Presupuesto oficial	$12.250.000 MCTE

La presente certificación constituye el soporte de la planeación contractual de la entidad y acredita que la necesidad objeto del presente proceso fue prevista dentro del Plan Anual de Adquisiciones, sin perjuicio de las modificaciones que legalmente puedan realizarse durante la ejecución del mismo.

JENNI VÁSQUEZ FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	CARGO	FIRMA
Revisó	Yamile Andrea Garzón Murillo	Profesional Universitario	
Proyectó	Karen Julieth Mora Bonilla	Cps Abogada.	